

Santo Domingo, 13 de marzo del 2009

Señor
Edison Wladimir Torres Tapia
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que por resolución de la Junta General Universal de socios de la Compañía "NATIONAL QUALITY SHRIMP NAQUASHRIMP Cía. Ltda.", celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de designarle a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE de la misma, por el período de cinco años, correspondiéndole, por tanto, las demás atribuciones y deberes que constan en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, en especial la representación legal de la Compañía.

La constitución de la Compañía "NATIONAL QUALITY SHRIMP NAQUASHRIMP Cía. Ltda.", se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 18 de julio del año 2007, ante la Notaria Suplente Primera del Cantón Santo Domingo, Ab. Calixta Cabrera Vélez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de agosto del mismo año.

Atentamente,



Adriana Oleas Vallejo
SECRETARIA Ad-hoc

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía "NATIONAL QUALITY SHRIMP NAQUASHRIMP Cía. Ltda." "

Santo Domingo, a 13 de marzo del año 2009

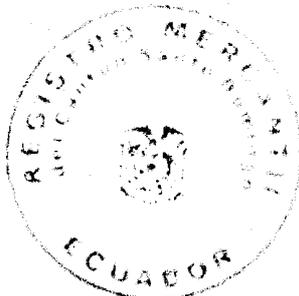


Edison Wladimir Torres Tapia
GERENTE
C.C. No. 1721458923



Doy fe que la fotocopia que antecede concuerda con el documento que me fue exhibido.-
Santo Domingo, a... 23 JUL. 2009

Dr. J. Estuardo Novillo P.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON SANTO DOMINGO



Documento que antecede
NOMBRE: Wladimir Torres Tapia
43 Inscripción No 260
No. 890
Fecha: 30-07-2009
